INSTITUCION EDUCATIVA SANTO ANGEL
MUNICIPIO BUCARAMANGA
FECHA 16-may-25

RESOLUCION No 10

POR LA CUAL SE NOMBRE SUPERVISOR DE CONTRATACION DE MENOR CUANTIA

EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA INSTITUCION
En ejercicio de las facultades conferidas y en especial las de la Ley 80 de 1993, Ley 1150 y sus decretos reglamentarios, y

CONSIDERANDO:

1. Que la institución tiene la necesidad de adelantar proceso de Contratación de menor cuantía de:

1 RESINA P60 A3, 2 GASA SIN ALGODON X 200 ESPONJAS, 4 GUANTE LATEX TALLA S CJ X 100, 1 NEWCAINA 2% EPINEFRINA E-80 CARPUL DE PLASTICO CAJA X 50, 1 ACEITE LUBRICANTE PANASPRAY PLUS (480 ml) x UNIDAD CON ALCOHOL REF Y900630, 5 PASTA PARA PROFILAIS TUBO X 50 GR SYLKAPRO, 3 CEPILLOS PARA PROFILASIS CAJA X 144 UNIDADES, 2 CURITA REDONDA IMPERMEABLE CAJA X 100, 80 GASA ESTERIL PRECORTADA (7.5 X 7.5 CM) SOBRE X 5, 2 ALGODON EN MOTAS/ TORUNDAS BLANCAS X 500 GR, 2 VENDA ELASTICA 5X5 YD, 2 AGUA OXIGENADA X 120 ML , 2 ALCOHOL ANTISEPTICO X 700 ML

2. Que en cumplimiento de la Ley 80 de 1993, se debe designar un supervisor, que velará por el cumplimiento de lo previsto en el articulo 4º. De la Ley 80 de 1993.

RESUELVE:

Artículo Primero: Nombrar como Supervisor del Proceso de Contratación Directa a:

MAIRA ALEJANDRA BRITO CUJIA Con Cédula de Ciudadanía No 49.782.642

Quien tiene nombramiento en la Institución de: PROFESIONAL UNIVERSITARIO

Artículo Segundo: Notificar el contenido de la Presente Resolución a quien fue designado como supervisor.

Angela Acevedo

ANGELA MARIA ACEVEDO
AUXILIAR ADMINISTRATIVO

LUIS GERMAN CIFUENTES JEREZ
Representante Legal